

	FORMATO CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
		T-GC-F-27	
		19-11-2025	V-5

Fecha: 5 de agosto de 2026

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

El/La suscrito(a) certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de:

(i) La hoja de vida y sus correspondientes soportes presentados.

(ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	BARON PINTO FREDDY JOSE
Documento de	CEDULA 74189024
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:	
Nivel de Formación:	UNIVERSITARIO
Título Acreditado:	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
Otros:	ESP EN GERENCIA DE PROYECTOS
Experiencia:	Experiencia Profesional Relacionada en Meses: OCHENTA Y TRES (83) Meses, MAS DE SESENTA Y UN (61) MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA, ADQUIRIDA EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EVALUACIÓN, VALIDACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y/O MONITOREO TÉCNICO DE PROYECTOS ENERGÉTICOS.
Equivalencia:	DOCE (12) Meses, TÍTULO DE ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS POR TÍTULO DE MAESTRÍA Y DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA ADICIONAL A LA INICIALMENTE EXIGIDA

II. Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación

Para el caso de Recursos de INVERSION						
PLC	CDP	Rubro	Código BPIN	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
2026-2387	171426	C-2102-1900-22-40301B-2102070-02	202500000025335	01/07/2026	62.833.333	62.833.333

III. Índole de la actividad a desarrollar:

Profesional

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la persona relacionada en el cuadro del numeral I, de acuerdo con la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el contrato que obedece a las siguientes condiciones generales:

Objeto del contrato:	BRINDAR APOYO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN, VALIDACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ENERGÉTICOS CON FNCER EN EL MARCO DE LOS MECANISMOS DE MONITOREO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO COLOMBIA SOLAR
Plazo:	CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) DIAS CALENDARIO
Honorarios	TRECE MILLONES M/CTE (\$ 13.000.000)
Valor total:	SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES M/CTE (\$ 62.833.333)
EL PLAZO DE EJECUCIÓN CORRESPONDERÁ AL ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA
Cargo:	VICEMINISTRO DE ENERGIA